

CUÁLES SON SUS PRODUCTOS



Ecosistemas conservados para asegurar la provisión sostenible de servicios ecosistémicos.



Ecosistemas recuperados para mejorar la provisión de servicios ecosistémicos.



Entidades supervisadas en el cumplimiento de compromisos y legislación ambiental.

ARTICULACIÓN TERRITORIAL

Para la correcta implementación del programa deben seguirse los siguientes pasos:

- 1.º Revisión del Anexo N° 02 del PP0144.
- 2.º Revisión a través del SIAF si el Gobierno Regional o Gobierno Local presenta recursos asignados al PP0144.
• Revisión del Plan de Desarrollo Regional Concertado o Plan de Desarrollo Local Concertado, según corresponda a fin de identificar los objetivos relacionados al Sector Ambiente.
• Revisión del POI, la Gerencia de Recursos Naturales o similar, deberá revisar si las actividades programadas en el POI guardan relación con los productos y actividades del PP0144.
- 3.º Vinculación de las actividades identificadas en el POI a los productos y actividades del PP0144.
- 4.º Revisión en el SIAF de los Proyectos de Inversión vinculados a las tipologías de proyectos vinculados al PP0144. Asimismo, la revisión de las actividades que se encuentren en la categoría presupuestal APNOP a fin de identificar aquellas que se relacionen con el PP0144.
- 5.º Vinculación de los proyectos y/o actividades a los productos del PP 0144.
- 6.º Coordinar con la OPP Regional/Local la vinculación presupuestal de las actividades identificadas en el POI con los productos y actividades del PP0144.



Editado por:
© Ministerio del Ambiente.
Dirección General de Economía y Financiamiento Ambiental
Av. Javier Prado Oeste 1440,
San Isidro - Lima, Perú

Central telefónica: (+511) 611 6000

www.minam.gob.pe

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N.º 2017-17745

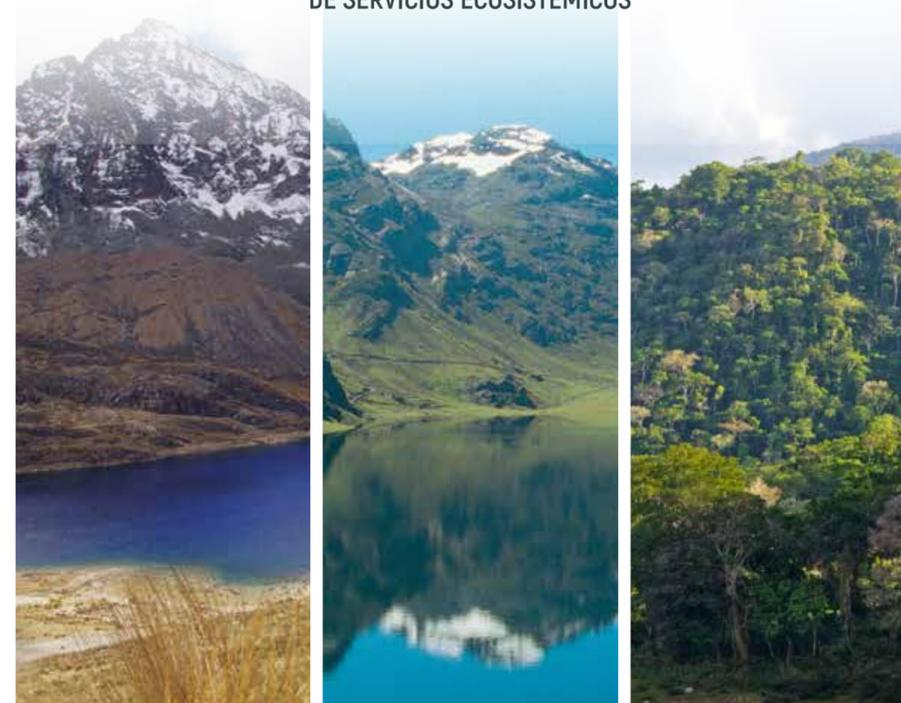
Primera edición, diciembre de 2017
Tiraje: 1000 ejemplares

Impreso por:
COLECTIVO COMUNICACIÓN Y SOSTENIBILIDAD S.A.C.
Av. Ricardo Palma 687, Miraflores - Lima, Perú
Diciembre de 2017

 *Trabajando para todos los peruanos*

PROGRAMA PRESUPUESTAL 0144

CONSERVACIÓN Y USO SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS PARA LA PROVISIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



PARA UNA GESTIÓN EFICIENTE Y SOSTENIBLE DE LOS ECOSISTEMAS DEL PAÍS

QUÉ ES EL PP 0144

Es un instrumento del presupuesto por resultados que busca conservar, recuperar y usar sosteniblemente los ecosistemas del país que proveen servicios ecosistémicos en beneficio de la población.

Problema identificado:
Creciente degradación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios

Resultado específico:
Conservación de las áreas con ecosistemas proveedores de servicios

Población objetivo:
77 791 419,25 hectáreas

El PP 0144 permite lograr un objetivo específico asociado a la provisión de bienes y servicios en el marco de las políticas públicas trazadas por el sector.

En su ejecución participan los tres niveles de gobierno: Gobierno Nacional (GN), Gobierno Regional (GR) y Gobierno Local (GL).

La articulación presupuestal permite orientar los recursos hacia la provisión de productos y ejecución de actividades que contribuyan a lograr beneficios en favor de la población.

CUÁLES SON LOS BENEFICIOS DEL PP0144

Beneficios de los servicios ecosistémicos



Servicios de provisión

Brinda productos como agua fresca, alimentos, plantas de cultivo, minerales, energía, etc.



Servicios de regulación

Beneficios obtenidos de la regulación de los procesos, como la purificación del agua y el aire, captura de carbono, polinización de cultivos o control de plagas.



Servicios de soporte

Necesarios para la producción de todos los demás servicios del ecosistema, como dispersión y reciclaje de nutrientes y semillas, producción primaria, hábitat para especies y conservación de la diversidad genética.



Servicios culturales

Beneficios no materiales que las personas obtienen a través del enriquecimiento espiritual, el desarrollo cognitivo, la reflexión, la recreación y las experiencias estéticas.

Beneficios de la gestión en la aplicación del programa



Mejoran la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos públicos.



Permiten la correcta evaluación de resultados en cada ejercicio fiscal.



Evitan duplicidades.



Mejoran la focalización (cobertura de brechas de productos).

El PP 0144 busca, a través de sus tres productos, la reducción de la degradación en las áreas de los ecosistemas, tanto en aquellas con bajos niveles de degradación, así como aquellas áreas que presentan niveles altos de degradación y requieren acciones para su recuperación. Asimismo, las acciones para la supervisión de los agentes económicos permiten la reducción de los riesgos antrópicos, actuando directamente en las actividades económicas que representan un riesgo potencial sobre los ecosistemas.

PRODUCTO 1

Hectáreas de ecosistemas conservados para asegurar la provisión sostenible de servicios ecosistémicos

Actividades:

- 1 Elaboración de estudios especializados para la conservación de los ecosistemas.
- 2 Implementación de procesos de ordenamiento territorial ambiental.
- 3 Elaboración, difusión y capacitación en mecanismos e instrumentos técnicos y financieros.
- 4 Implementación de mecanismos e instrumentos técnicos y financieros.
- 5 Seguimiento y supervisión de la conservación de los ecosistemas con fines de aprovechamiento sostenible.

Implementado por: GN, GR y GL
Ejecutado por: DGDB, DGOTA, DGEFA, DGCCD, IIAIP, INAIGEM, IGP, SENAMHI y PNCBMCC

PRODUCTO 2

Hectáreas de ecosistemas recuperados para mejorar la provisión de servicios ecosistémicos

Actividades:

- 1 Implementación y operación de un sistema de identificación, categorización y priorización de áreas degradadas para la recuperación de ecosistemas.
- 2 Elaboración, difusión y capacitación en mecanismos de recuperación de ecosistemas.
- 3 Seguimiento de la recuperación de ecosistemas.

Implementado por: GN y GR
Ejecutado por: DGEFA, DGDB, DGOTA, DGCA, IIAIP e INAIGEM

TIPOLOGÍA DE PROYECTOS

Los proyectos de inversión enmarcados en los Lineamientos de Política de Inversión en materia de Diversidad Biológica y Servicios Ecosistémicos, promueven la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos.

Ecosistemas

Ecosistemas terrestres que brindan servicios ecosistémicos

Se realizarán intervenciones en los ecosistemas terrestres para asegurar la provisión de servicios ecosistémicos, principalmente los de regulación hídrica y control de la erosión de suelo.

Ecosistemas marino-costeros que brindan servicios ecosistémicos

Se realizarán intervenciones en los ecosistemas marino-costeros para asegurar la provisión de servicios ecosistémicos.

Servicio de control de la calidad ambiental a nivel nacional

Servicio de fiscalización ambiental

Se realizarán intervenciones para fortalecer la capacidad física, operativa y técnica (infraestructura, equipamiento y desarrollo de capacidades) del OEFA.

Servicios misionales

Servicio de certificación ambiental

Se realizarán intervenciones para la capacidad física, operativa y técnica (infraestructura, equipamiento y desarrollo de capacidades) del SENACE.

Servicio de información ambiental regional y local

Se realizarán intervenciones para proporcionar la suficiente información sobre las condiciones ambientales, presiones ambientales y respuestas de la calidad agua, calidad del aire, calidad del suelo, biodiversidad bosques, áreas naturales protegidas, cambio climático, residuos sólidos y otros.

Apoyo al aprovechamiento sostenible de la biodiversidad

Ecosistemas con potencial para el apoyo al aprovechamiento sostenible
Se realizarán intervenciones en asistencia técnica, capacitación y/o asesoría para mejorar, crear los conocimientos de las cadenas de valor sostenible, con un enfoque de conservación de ecosistemas.

Especies con potencial para el apoyo al aprovechamiento sostenible

Se realizarán intervenciones en asistencia técnica, capacitación y/o asesoría para mejorar, crear los conocimientos de las cadenas de valor sostenible, con un enfoque de conservación de especies.

Especies

Especies

Se realizarán intervenciones de recuperación, donde el principal criterio es abordar aquellas especies con mayor riesgo de extinción o con niveles de amenaza que requieren recuperar de manera urgente su estabilidad.

PRODUCTO 3

Entidades supervisadas y fiscalizadas en el cumplimiento de los compromisos y la legislación ambiental

Actividades:

- 1 Implementación y operación del sistema de certificación ambiental para los instrumentos de evaluación de impacto ambiental.
- 2 Vigilancia y seguimiento de la calidad ambiental.
- 3 Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones ambientales.
- 4 Fiscalización, sanción y aplicación de incentivos.

Implementado por: GN, GR y GL
Ejecutado por: SENACE y OEFA

